



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N°...448.1.2022
30 JUN. 2022

"POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO, ÁREA: TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA HOSPITALARIA V, SÉPTIMO SEMESTRE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, FILIAL CORONEL OVIEDO, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El memorándum D.F.C.O. N° 037/2022, de fecha 21 de abril de 2022, de la Mg. Claudia Marivel Díaz de Vivar Barreto, Directora de la de la Filial Coronel Oviedo, por la cual remite solicitud para llamado a Concurso de Méritos, para selección de Docente Técnico; por jubilación del docente;

La Resolución N° 0109/2019, del 16 de enero de 2019 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0252-00-2022, Acta N° 8 de fecha 18 de mayo de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE PARA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS FACULTADES EN CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0078-00-2022, Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 002, ACTA N° 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB "QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00 2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISION ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción; y La Ley 4995/13 "De Educación Superior";

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR la Comisión de Selección para el Llamado a Concurso Externo de Méritos para Selección de Docente Técnico II, Asignatura: Tecnología en Enfermería Hospitalaria V, del séptimo semestre de la Carrera de Enfermería, Filial Coronel Oviedo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN DE SELECCION

MIEMBROS PLENO CON VOZ Y VOTO

Mg. CLAUDIA MARIVEL DIAZ DE VIVAR BARRETO, Presidente de la Comisión.
Porf. Lic. BENJAMINA BRITZ, Vocal de la Comisión.
Lic. GRICELDA MABEL GARCIA, Secretario de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

Lic. ELIDES CLAUDIA LEDESMA POSTEGUILLO.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Abg. ROSA YSABEL PEREZ, Representante de Asesoría Jurídica.
Mg. PABLINA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, Psicóloga
C.P. NELSON EVERT SANABRIA ARGANA, Técnico del Dpto. de Talento Humano.
CP. DENIS MAURICE LOPEZ RIVELA, Técnico del Dpto. de Talento Humano

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **LUZ MARINA LEDESMA COLMAN**
Secretaria de la Facultad



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**
Encargada de Despacho
Decanato